

Aceptan renuncia y designan Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Competitividad

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 462-2009-EF-10

Lima, 16 de octubre de 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 303-2006-PCM se designó a la señora Agnes Franco Temple como Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Competitividad;

Que, la mencionada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que es necesario aceptar la renuncia así como designar a su reemplazante;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Supremo Nº 024-2002-PCM y la Quinta Disposición Complementaria y Final del Decreto Supremo Nº 223-2009-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo de Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Competitividad, que formula la señora Agnes Franco Temple, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señorita María del Carmen Gladys Rivera Pérez como Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Competitividad.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución al Consejo Nacional de la Competitividad y a las interesadas para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas